

**Director**  
Francisco Muñoz Jaramillo

**Comité Editorial**  
Santiago Ortiz  
Franklin Ramírez

**Consejo Editorial**  
Jaime Arciniegas, Augusto Barrera,  
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro,  
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado,  
Julio Echeverría, Myriam Garcés, Luis Gómez,  
Ramiro González, Virgilio Hernández,  
Guillermo Landázuri, Luis Maldonado Lince,  
René Maugé, Paco Moncayo, René Morales,  
Melania Mora, Marco Navas, Gonzalo Ortiz,  
Nina Pacari, Andrés Páez, Alexis Ponce,  
Rafael Quintero, Eduardo Valencia, Andrés Vallejo,  
Raúl Vallejo, Gaitán Villavicencio

**Edición**  
María Arboleda  
Raúl Borja

**Diseño, portada y gestión de imágenes**  
Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

**Auspicio**  
ILDIS - FES  
Avenida República 500, Edificio Pucará  
Teléfono (593) 2 2 562 103  
Quito - Ecuador  
[www.ildis.org.ec](http://www.ildis.org.ec)

**Impresión**  
Gráficas Araujo  
08 44 90 582

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

**laTendencia**  
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor  
ISSN: 13902571  
Marzo/Abril de 2009

# laTendencia

—revista de análisis político—

Franklin Ramírez Gallegos  
Virgilio Hernández  
Fernando Buendía  
Julio Oleas Montalvo  
Juan Cuvi  
Diego Mancheno  
Floresmilo Simbaña  
Edgar Isch I.  
Milton Luna Tamayo  
Bayardo Tobar  
Ana María Larrea  
Alfredo Ruiz Guzmán  
Gaitán Villavicencio  
Kintto Lucas  
Julio César Trujillo  
Agustín Grijalva  
Diego Borja  
Carlos Castro  
Víctor Hugo Jijón  
José Luis Coraggio  
Daniel Badillo  
Francisco Hidalgo  
Gerardo Venegas  
Enrique Arias  
climático  
Claudia Detsch  
Guillaume Long  
Jorge Guamán  
Dalton Bacigalupo  
Silvia Salgado  
Alex Remache

10 feb/mar 2010

# Coyuntura



**5** **Editorial**  
Nuevo momento:  
fortalecer el acuerdo  
por el cambio  
Francisco Muñoz Jaramillo

**10** La política partida en  
tres: ¿Se deshacen las  
costuras  
entre las fuerzas del  
cambio?  
Franklin Ramírez Gallegos

**17** Las fuerzas políticas  
en la Asamblea Nacional  
Virgilio Hernández y  
Fernando Buendía

**26** Comercio exterior y  
desarrollo  
Julio Oleas Montalvo

**32** De la soberbia al  
oportunismo: Estrategias  
de la derecha en la  
revolución ciudadana  
Juan Cuvi

**36** Política económica:  
Balance crítico  
Diego Mancheno



**42** Las relaciones entre el  
movimiento indígena y  
el gobierno  
Floresmilo Simbaña

**48** El gobierno de Correa  
y su conflicto con el  
magisterio  
Edgar Isch I.

**54** Educación: más Estado  
junto a más Sociedad  
-La anacrónica relación  
Ministerio - UNE-  
Milton Luna Tamayo

**58** Cinco tesis equivocadas  
sobre la necesaria  
reforma de la  
Universidad  
Bayardo Tobar

**61** Autonomía universitaria  
y sociedad de mercado  
Ana María Larrea

**67** Universidad-ejecutivo:  
una relación de  
coordinación  
Alfredo Ruíz Guzmán

**73** La nueva arquitectura  
financiera instrumento  
para la integración y el  
Desarrollo de la Región  
frente a la Crisis  
Pedro Páez

**78** Crisis energética,  
vida cotidiana y  
governabilidad  
democrática -  
Emergencia eléctrica y  
gestión del Gobierno del  
Nacional Populismo-  
Gaitán Villavicencio

**84** ¿Comunicación  
democrática o dictadura  
mediática?  
Kintto Lucas



# Política pública y legislativa

**88** El fundamento  
constitucional de la  
nueva economía  
Julio César Trujillo  
y Agustín Grijalva

**94** La instrumentación de  
la nueva economía en el  
contexto del régimen de  
desarrollo  
Diego Borja

**98** Defender el programa  
constitucional  
Carlos Castro

**103** Economía alternativa,  
plurinacionalidad e  
interculturalidad  
Víctor Hugo Jijón

**108** La economía popular  
solidaria en el Ecuador  
José Luis Coraggio

**115** El rol de las empresas  
públicas en la nueva  
economía del Ecuador  
Daniel Badillo

**119** Reforma y nueva política  
sobre la tierra  
Francisco Hidalgo

**123** Régimen de desarrollo  
Gerardo Venegas



# Debate

**143** Régimen de  
desarrollo y nueva  
economía propuesta  
en la Constitución  
Dalton Bacigalupo

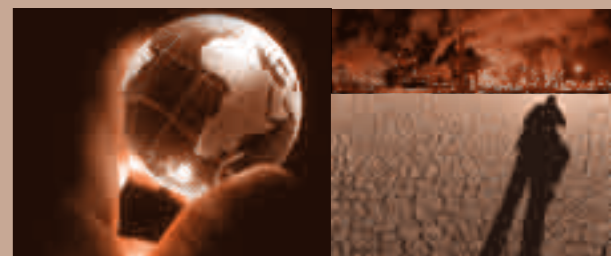
**151** Madurar un  
nuevo régimen de  
desarrollo y una  
nueva economía  
para profundizar el  
cambio  
Silvia Salgado y  
Alex Remache

# Internacional

**128** La actual crisis  
económica mundial  
Enrique Arias

**132** Latinoamérica en  
las negociaciones  
internacionales  
sobre cambio  
climático  
Claudia Detsch

**138** Ecuador entre  
UNASUR y ALBA  
Guillaume Long



**143** La nueva  
Constitución y sus  
retos -Mushuk  
kamukpak llankay-  
Jorge Guamán



*internacional*



# La nueva constitución y sus retos

—Mushuk kamukpak llankay—

## La lógica del desarrollo del libre mercado

**Desde nuestro espacio**, desde las realidades locales, desde la vida real, queremos hacer un repaso de lo que hay en la Historia y de lo que puede venir en el futuro, con la aplicación de las nuevas reglas de juego bajo los criterios constitucionales.

Uno de los retos que tiene la nueva Constitución de la República del Ecuador, pero que más suena como una utopía, es cómo implementar el desarrollo y la nueva economía dentro de la ciudadanía ecuatoriana. Para dar cumplimiento a este tema tan esperado y al mismo tiempo tan complejo, se debe mirar algunas realidades que aún persisten dentro de la sociedad y a los gobernantes que nunca generaron su propia acción económica, solo pasaron copiando de otros modelos con la complicidad de los organismos internacionales.

Debemos identificar algunos elementos para poder procesar lo que significa el desarrollo. En la mayoría de casos no se conoce “la productividad a través de la sociedad”. En casi la totalidad de casos, en grandes escalas, existe la percepción de productor y consumidor, pero hay huellas que están presentes como son los incentivos y las oportunidades en educación, capacitación, adquisición y adaptación a las nuevas tecnologías.

Sin embargo, la sociedad aun no conoce lo que produce ni sus destinatarios, peor se visibilizan factores cuantitativos o cualitativos en el caso de los productores de menor rango. Dentro de los análisis numéricos, desde la propia academia solo se verifica grandes porcentajes relacionados con las empresas transnacionales, como citan los textos de colección del pensamiento crítico y otros literaturas, donde se analiza a los ricos y pobres, a las empresas que mas utilidades tienen y las empresas que ocultan toda la información para no declarar las utilidades. Todo ello está dentro de los parámetros de un orden internacional que a veces sobrepasa las realidades locales de cada país.

En este sentido, parece muy pertinente pensar y hacer una lectura de la siguiente frase de Adam Smith: “Todo para mí y nada para los demás: tal parece haber sido, en toda las edades, la máxima vil del poderoso”. Es decir, en este mundo, se producen puras diferencias, desigualdades y mas imposiciones en las sociedades; a través de los gobernantes prima la habilidad, la astucia, los acuerdos y los pactos entre los conocedores de la materia del desarrollo, según ellos, de la economía de libre mercado, especialmente en materia de la productividad y de la economía que encaminaron a la globalización con el dólar, incluido hasta el pensamiento de los pueblos.

El individualismo es la ley que se impuso desde escuelas de formación que se han implementado dentro de la lógica del desarrollo del libre mercado. Según las teorías de la coyuntura social que vivimos, las imposiciones que se hacen desde las grandes empresas monopólicas, gestan una serie de documentos que avalizan los informes bajo sus interés. Según el concepto de desarrollo de la enciclopedia, determinan “el crecimiento y mejora cualitativa de una economía y su funcionamiento” solo basados en esta realidad pero se olvidan de otros factores como es la diversidad cultural. El multiculturalismo, las particularidades políticas, las diferencias geográficas de cada región, no son mirados ni analizados para fomentar políticas públicas dentro de cada uno de los estados nacionales.

La realidad en la que el mundo de los gobernantes uninacionales actúa es la del desarrollo monopólico, donde prima el interés individual, que lleva a globalizar, donde solo lo que da ganancia tiene validez y más bien a veces ponen políticas separatistas entre las sociedades rurales, urbanas y de clases. En algunos casos, ni los propios estados y gobiernos progresistas han podido implementar una verdadera acción para fomentar un desarrollo equilibrado con las nuevas concepciones que requerimos para vivir dignamente; más bien las empresas –en distintos niveles– sopesan las legalidades de los estados, porque el poder político y económico lleva a determinar su accionar para sus propios intereses.

### **Los pobres están en capacidad de generar temas del desarrollo social**

En el caso del Ecuador, el país tiene su propia realidad: como en el caso del futbol debe “jugar su propio partido en la altura”, y no solo para los hinchas que apasionadamente participan con vivas, con acciones, esto no se trata de emociones, si no de concreciones de vida y mas para todo el público, especialmente para los que no asistimos a los estadios, que esperamos los cambios para poder identificar los aciertos y los factores que no han sido implementados.

Para mirar el desarrollo con equidad acerquémonos a mirar las grandes diferencias que tenemos aun.

En las mentes de los gobernantes y administradores de los bienes del Estado seguramente no cabe que los pobres están en la capacidad de generar temas del desarrollo social que ayuden a fortalecer sus propias vidas y, desde sus experiencias, apoyar a las políticas de los gobiernos en distintos niveles: solo nos ven con ojos de que somos consumidores con apoyo de los subsidios.

Desde las universidades, centros de Investigación o desde las academias, no se han generado alternativas que puedan dar paso a la búsqueda de un desarrollo rural con rostro social, que lleven a generar cambios profundos desde el Estado. Hasta el momento sólo generan el asistencialismo, con las visiones de los gobiernos que adquieren compromisos electorales, tanto desde el gobierno central como desde los intermedios y los locales, que cuidan su imagen y aparecen con obras de cemento y son clientelares. Es muy complejo romper estos esquemas tradicionales que ya son toda una institución en nuestro país y en América Latina.

De otro lado, hasta la fecha no aparecen los datos rurales y locales de los Pueblos y Nacionalidades a nivel comunitario, donde existen algunas experiencias en el manejo de la economía popular y alternativa, basadas en nuestras propias realidades. En el caso de las experiencias que se han desarrollado en la solidaridad, la reciprocidad que ha sido política de sobrevivencia de los sectores rurales, las iniciativas

locales son de cooperación internacional, donde las ONGs ha jugado un papel muy importante. A esto debemos sumar la contribución de la Iglesia progresista, que mira, vive y comparte nuestras realidades y desde donde también se implementan redes de producción-comercialización y el aseguramiento de los alimentos para sus habitantes.

Estas experiencias aun no se visibilizan en los estudios, programas del Gobierno o centros académicos; si se lo ha hecho, los documentos estarán en las bibliotecas de consulta... solo preguntemos a cualquier analista económico cuánto es la tasa de desempleo dentro de los Pueblos y Nacionalidades y si cuentan con datos sobre el costo de la canasta básica, de alimentos de consumo primario dentro de este sector de la población. Además, falta saber la capacidad y las condiciones de producción de este sector. En semanas anteriores tuve la oportunidad de compartir en un panel con valiosos conocedores de esta materia y en dicho evento pregunté sobre esta realidad: solo conseguí dos respuestas, una persona comentó que los pobres no entran en los temas de análisis económico (lo que ellos producen) ya que viven de los subsidios y el otro profesional manifestó que sería interesante de hacer una verdadera investigación en los sectores de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador.

Los sectores que producen los análisis, las teorías, los comentarios desde dónde se generan propuestas para que se incorporen en los programas de Gobierno, no han entendido las grandes diferencias que tenemos en el campo de la producción. En precarias condiciones pero, al fin, mantenemos los productos en los mercados no solo de ciudades como Quito, Guayaquil o Cuenca –que son los espacios que se analizan-, sino de mercados como los de Simiatug, Guangaje, Valle Hermoso, Archidona y sus comunidades, parroquias no conocidas, peor analizadas en el comportamiento económico. No se estudia cuáles son las condiciones en las que viven sus habitantes, de pronto puedan tener los datos para los *bonos de la vivienda* o para el mal llamado *bono del desarrollo*.

### **El reconocimiento real de los excluidos**

Los estudios de la productividad deben ser analizados con mucha profundidad y las concepciones que de ella tenemos los sectores sociales y el Gobierno.

Con nuestras luchas sociales, especialmente desde la corriente de la Izquierda, hemos propuesto a la largo de varias décadas el reconocimiento real de los excluidos: los cambios estructurales que eran necesarios, dentro de una sociedad homogenizante que desconoce las culturas existentes, las riquezas que tenemos cada Pueblo y Nacionalidad. Solo se han tenido leyes impuestas desde minorías que han gobernado mas allá de las décadas de la vida republicana. Los medios de comunicación solo en los últimos años han informado de la existencia del sector Indígena gracias a las grandes movilizaciones en las cuales solo debemos analizar si levantamos o no contra el gobierno, pero aun no somos invitados para analizar la economía, la política nacional, internacional, la cultura, el deporte, la producción, la comercialización, entre otros temas. Para nosotros, solo la movilización o el levantamiento es la noticia, nada más.

Si cito estos temas de la convivencia real, es para mirar entre todos y cambiar las mentes de todos y todas y mirar con una nueva visión, dejando de muchas imaginaciones y percepciones, contradicciones que tenemos desde los gobernantes y los gobernados. ¿No sería necesario crear una nueva cultura de sueños y esperanza, de mejor relación con actitudes que pueden llevar a los grandes cambios que requiere nuestra sociedad, a hacer uso de la interculturalidad y la Plurinacionalidad con una mejor autoestima, a conocer mejor esa riqueza de la diversidad entre el campo y la ciudad y que no sea solo –en el lenguaje de los habitantes de la ciudad– como una expresión de deporte que digan “vamos hacer un día de campo”. Si no, a mí también me tocaría decir “vamos a hacer un día de ciudad”. Tenemos que integrar más desde las diferencias y realidades que tenemos cada pueblo.

## La refundación del Estado

La idea de tener una nueva carta magna con temas que involucren a los excluidos y Pueblos y Nacionalidades viene de las luchas sociales de varios años. En Junio de 1990, el Movimiento Indígena del Ecuador –con la participación de otros sectores sociales–, donde estemos con derechos y deberes todos y todas, que reconozcamos a las culturas que convivimos en este bello país llamado Ecuador. Donde tengamos la oportunidad de generar cosas positivas, que lleven a mejor las condiciones de vida, donde haya fuentes de trabajo, seguridad, calidad en la educación, donde la salud sea de prioridad en la cobertura nacional y que trabajemos la salud preventiva, que no tengamos las exclusiones en todo los niveles, y seamos una sociedad propositiva que cumplimos nuestras obligaciones y exigimos los derechos a los gobernantes.

Nace una esperanza con la nueva y actual Constitución aprobada en 2008. Luego de una larga lucha y fruto de un esfuerzo colectivo, está incorporado el régimen de desarrollo que habla de todos los temas que hemos abordado en este texto, en donde se afirma que “es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales que garantizan la realización del *buen vivir*, del *sumak kawsay*”.

La Constitución le encarga al Estado la planificación para cumplir con los derechos establecidos y además incorpora que debe cumplir los grandes objetivos que visibilice la equidad social y territorial, donde los acuerdos y los consensos deben ser una garantía para fortalecer las nuevas formas de participación, con las que se tome –en forma responsable– las

decisiones a favor de las mayorías que buscamos las oportunidades de implementar el buen vivir, que no es un término que adorna a la Constitución vigente, más bien es una búsqueda de la posibilidad de no solo mirar en las obras físicas el buen vivir, para nosotros el concepto rebasa las obras, es el desarrollo del pensamiento, de los talentos humanos que debemos alcanzar en forma integral, para las nuevas condiciones del buen vivir, respetando al diverso y a la naturaleza que también tiene sus derechos.

Para fortalecer el régimen de desarrollo se requiere primero de las voluntades políticas diferenciadas, de responsabilidades de todo los actores sociales y políticos de nuestro país; en unos casos serán los colectivos los que lideremos algunos temas y en otros casos, serán los individuos que lleven desde sus propios espacios la implantación de los temas del buen vivir. La claridad que debemos tener presente es el ejercicio de los derechos y deberes donde implementemos en todos los sentidos y en forma articulada la interculturalidad y la plurinacionalidad, respetando

la diversidad y teniendo presente la Historia, que ha llevado a estas dimensiones de grandes diferencias. Hoy se puede tener una oportunidad que será de responsabilidad directa, en mayor porcentaje, del actual Gobierno.

### Actores sociales y acuerdos políticos

Unos de los principales actores sociales en el marco de la organicidad, son los Partidos y Movimientos Políticos que debemos asumir estos retos; partamos con lo primero: democratizar los propios espacios de designaciones internas y compartiendo las responsabilidades de los dirigentes y militantes. En el caso de Pachakutik, ésta ya es una buena práctica.

Forjamos mucho más el trabajo bajo un Plan Nacional de Acuerdos de los ejes de la nueva Constitución, de esta manera estaremos ejercitando al fomento de la institucionalización de las buenas prácticas democráticas desde este colectivo.

Igualmente es de suma importancia el generar los acuerdos políticos desde los actores sociales y políticos para trabajar los grandes temas que visibilicen como una propuesta, que busque la oportunidad de ser tomados en cuenta desde el Gobierno central, y que implementen como una política del Estado, por ejemplo la práctica del idioma kichwa. Así mismo, la tendencia debe priorizar la articulación en los temas que ayuden responder a las grandes necesidades que tiene la población nacional. Cito uno, la seguridad. Y, al mismo tiempo, debemos gestar como un ente que piensa en responder e incorporar a nuevos militantes. Estas tareas se gestan desde los colectivos o en el valor del individuo que tiene sus derechos bajo el criterio de la participación ciudadana con territorio y militantes.

El dialogo no solo debe ser la unidad de las buenas voluntades, si no en la realización y el asumir las responsabilidades, en la teorización de los nuevos conceptos y la implementación de las buenas prácticas con ejemplos, esto es, estudiando y haciendo; los dos elementos son complementarios, si uno de ellos no es llevado a la praxis difícilmente se podría tener y contar con colectivos que esperan mucho en la articulación del trabajo, en tener las mejores oportunidades para ejercer su derecho que lleve a responder a las necesidades de su barrio, comunidad o su ciudad.

En el caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País, como dice en los registros legales y en nuestro Programa de Gobierno, se vienen incorporando temas que lleven a la mejor visibilización de lo intercultural y plurinacional. Cito, por ejemplo, que en la representación que tenemos con las autoridades de elección popular en los gobiernos parroquiales, gobiernos municipales, prefecturas y en la Asamblea Nacional, contamos en un 60% que son compañeros y compañeraa que representan a los sectores sociales espacialmente, del territorio


urbano y las demás autoridades que vienen de los Pueblos y Nacionalidades. Ellos deben ser los que aporten a la realización del eje del buen vivir. Una parte tiene la experiencia de ser autoridades innovadoras que ya vienen trabajando a lo largo de 12 años, siendo protagonistas de propuesta para el Estado, de ahí que en la formación de cuadros que están hoy en otra orilla de representación política, asumiendo cargos de designación o de elección popular, se desarrollan los temas debatidos y programados en nuestros Movimiento.

La implementación de la nueva Constitución como una guía del cambio, no solo pasa por las buenas voluntades de los convencidos que pongamos nuestro aporte, si no por las decisiones políticas que debemos tomar los dirigentes, autoridades, líderes, intelectuales, analistas, que podamos hacer una minga de políticas sociales desde los espacios de su escenario de representación política que son los Movimientos y Partidos que cuentan aun con el respaldo de las bases, quienes deben también asumir su responsabilidad, ya que es doble vía, ya no es el tiempo tradicional donde un grupo dice y otro hace, los iluminados generan los programas de gobierno para los gobernados que “no conocen”, según ellos; hoy la dinámica es que las propuestas nacen en las bases, se desarrollen en los mandos medios y se implementarían en forma tripartita desde el Gobierno Central.

Uno de los temas más fuertes que debemos asumir los actores políticos y sociales es la formación y la capacitación a nivel interno de nuestros colectivos para generar una red de actores que debatamos especialmente la implementación del *régimen de desarrollo para el buen vivir*. No solo debe ser el análisis de la teoría, sino poner en práctica desde las experiencias y experticias locales, incorporando el conocimiento y manejo de la información que es la clave para su aplicación, teniendo presente la Constitución que debe ser el libro más leído del Ecuador. Para eso se requieren leyes consecuentes, programas aplicables, recursos suficientes y técnicos adecuados, autoridades que den el buen control y los beneficios comprometidos.

Los títulos VI y VII, con 149 artículos, son la columna vertebral de la Constitución, los que debemos priorizar para su aplicación. En el campo de la nueva economía alternativa, *economía social y solidaria*, ¿qué estamos diciendo con la nueva economía alternativa? Aspiro que no sea solo por dar respuesta la economía de libre mercado, que no ha llevado a la equidad social, a la mejoría de las condiciones de vida de la sociedad, sino al deterioro de las instituciones públicas. Espero que ésta sea una propuesta sostenida desde las realidades locales.

De nuestro lado decimos “sí”, pero ¿habrá voluntad política del Gobierno central para asumir este reto? De tener esta oportunidad, iniciemos como los nuevos arquitectos a diseñar reconociendo que hay diversas iniciativas que debe ser tomadas en cuenta, especialmente con los colectivos que nunca hemos tenido la oportunidad de participar en la planificación de las propuestas de los programas a implementar.

Para nosotros, la economía solidaria, alternativa y social está basada en la reciprocidad, respeto a la *pacha mama* ya que no todo es moneda, no todo se vende ni se compra y la producción se basa en el manejo equilibrado de la tierra, el respeto a los recursos naturales, el aseguramiento de la soberanía alimentaria, el acceso equitativo al agua. Si en esto coincidimos con actores sociales de nuestra tendencia, encaminaremos juntos a implementar un nuevo modelo de manejo económico dentro de nuestro país. Así tendremos nuevos tiempos, nuevas esperanzas para que la futura generación disfrute de la buena herencia que podemos dejar. 

***Alli Kawsayta charinkapak tukuykuna alli  
llankayta rurashun.***